



**CÁMARA ARGENTINA
DE LA CONSTRUCCIÓN**

PROGRAMA DE INTEGRIDAD

ING. CECILIA CAVEDO

Santiago de Chile – Septiembre 2019

Acciones Institucionales



La Cámara ha sido partícipe de una cantidad de iniciativas legislativas y convencionales, ha generado un gran caudal de conocimiento aplicable al sector, ha facilitado la capacitación de los actores del mismo y ha promovido la innovación. Acciones, todas ellas demostrativas del espíritu emprendedor y de crecimiento que ha guiado históricamente el camino de esta Institución.

Por otra parte, actualmente se enfrenta a una serie de desafíos que la ponen ante la oportunidad de ser líder y referente en materia de ética, integridad y competitividad.

Acciones Institucionales

- Febrero 2018- Realización de la Jornada "Encuentro sobre la Ley 27.401", con la participación de personalidades destacadas en la materia (Dra Ana Anllo de World Compliance Association, Dres Paula Cortijo y Miguel Alliende de Transparencia LATAM, Cont. Fernando Peyretti de BDO, entre otros).
- Julio 2018 - Se publicó el trabajo "Ley 27.401 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y su implicancia en el sector" (colaboradores Dra. María del Sol Muñoz- BCS, Dr. Julio César Crivelli, Dr. Diego Martínez Ex Jefe de la Unidad de Ética y Transparencia de Vialidad, Dr. Mariano Joaquín Fernández - SMS, Dr. Esteban Ymaz , Dr. Roberto David Krochik).
- 2019 - Elaboración del Código de Ética: Se contrató a una reconocida consultora en el tema. Se elaboró de manera participativa con los miembros del Consejo para lograr una versión consensuada.

Código de Ética



“Se busca que todos y cada uno de los integrantes de la industria de la Construcción, constructores, contratistas y proveedores, así como las autoridades responsables, tengan una visión ética de su actividad, que deberá traducirse en acciones concretas, tendientes a la búsqueda permanente del bien común, de la honestidad, de la equidad y de la justicia, asumiendo la responsabilidad de vivir estos compromisos, y de atender, promover y difundir estos valores, adhiriéndose así voluntariamente a este esfuerzo social, mediante su participación recíproca y mancomunada, permitiendo que los principios y normas éticos sean una realidad cotidiana en el desarrollo de nuestra industria”.

(Visión - Código de Ética)

Consejo Asesor de Integridad



Será un órgano independiente y estará compuesto por tres personalidades externas a la Cámara y de reconocido renombre nacional e internacional por su actuación en aspectos de la industria y en aspectos de la Ética, Transparencia e Integridad.

Objetivo: Asesorar al Consejo Ejecutivo en la mejor difusión e implementación del Código de Ética, velando por su conocimiento, comprensión y respeto.

Integrantes 2019: Dr. Hugo Wortman Jofré, presidente de la Fundación Poder Ciudadano
Ing. Martín Carriquiry ex presidente de la FIIC
Ing. Jorge Mas Figueroa, ex presidente de CICA

Página Web Transparencia



INICIO | INSTITUCIONAL | ESCUELA DE GESTIÓN | LABORALES | ESPACIO PYME | **TRANSPARENCIA** | INDICADORES | BIBLIOTECA | AGENDA DEL SECTOR | CONTACTO

TRANSPARENCIA

INICIO | TRANSPARENCIA

La Cámara se enfrenta actualmente a una serie de desafíos que la ponen ante la oportunidad de ser líder y referente en materia de ética, integridad y competitividad. Por ello, es necesario adecuar las reglas que la rigen, a fin de conducir sus relaciones internas, las conductas de sus Empleados, Directivos, Delegaciones y las de los Asociados, para que sus vínculos institucionales y gubernamentales se desarrollen de forma transparente.

La ética en los negocios ya es un atributo empresarial decisivo para el buen desempeño de las empresas y su estatus reputacional ante la sociedad.

Conscientes de lo anterior, la Cámara se abocó a la tarea de definir los lineamientos que orienten el accionar de la misma y permitan una buena relación entre las partes que intervienen en el proceso constructivo.

Nuestro Código de Ética invita a nuestros Asociados a la adhesión y consciencia respecto de la conducta y comportamiento ético ejemplar que la comunidad espera. Asimismo, pretendemos colocar a disposición del sector y del país las premisas e iniciativas más actualizadas y alineadas a los estándares internacionales, que favorecen los principios de actuación de la Cámara y servirán de referencia para las empresas asociadas.

Programa de Integridad

Incluye el Código de Ética, el Plan de Capacitación e información sobre nuestro Comité Asesor de Integridad.

[Ir al programa de integridad](#)

Consultas y denuncias

Conozca nuestro canal de consultas y los mecanismos para efectuar denuncias.

[Ir a consultas y denuncias](#)

Adhesión al programa

Es fundamental que nuestras Empresas Asociadas, Directivos, Delegaciones y Empleados compartan nuestro compromiso por hacer negocios con integridad. Conozca cómo adherirse al contenido de nuestro Código de Ética.

[Ir a adhesión al programa](#)

<http://www.camarco.org.ar/transparencia>

Denuncias y Consultas



Medios de contacto para denuncias y consultas:

Email:..consultasydenuncias@camarco.org.ar

Teléfono para mensajes: 4118-5240

Capacitación



“De Empresas para Empresas” -Formato de Alliance for Integrity, coordinadas por la Escuela de Gestión de CAMARCO, junto a la AHK Argentina para socios y empleados de la Cámara Argentina de la Construcción.

2018	27-ago	Ciudad de Buenos	2019	13-jun	Misiones
	14-sep	Mar del Plata		26-jun	Chubut
	18-oct	Mendoza		08-ago	Entre Ríos
	30-oct	Rosario		22-ago	Catamarca
	31-oct	Santa Fe		11-sep	Neuquén
	22-nov	Sede Central		25-sep	San Juan
	04-dic	Córdoba		28-nov	La Pampa



CÁMARA ARGENTINA
DE LA CONSTRUCCIÓN

Muchas Gracias!